

# Modelo de Implementación de las Buenas Prácticas Pecuarias para la Producción Bovina de Carne en la Finca los Ciruelos del Municipio de San Jerónimo, Antioquia.

Diplomado de Profundización en Buenas Prácticas Pecuarias. Elaborado por: Restrepo Gómez, Juliana.

(jarestrepogo@unadvirtual.edu.co) Tutora Valencia, Liliانا JULIANA RESTREPO 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 17:27 UTC

## Resumen

---

⇄ Se realiza visita en la finca "Los Ciruelos". Ubicada en el municipio de San Jerónimo, Antioquia. En la subregión del occidente antioqueño, a diez minutos de la cabecera urbana y con una distancia aproximada de 45km de la capital de Antioquia, Medellín.

En la finca, se cuenta con una temperatura de 22°C. con vientos de 3,2km/h. una altura de 1.301 m.s.n.m. La extensión de la finca comprende 53 hectáreas, de las cuales son dedicadas para la producción 41 hectáreas y 2 hectáreas de conservación y protección de bosque y nacimiento.

En la finca, se prioriza el sistema productivo de ganadería de carne en cría y levante, contando con número de cuarenta animales distribuidas en razas Brahman rojo, Gyrholando y Holstein cebú.

La finca "Los Ciruelos", no cuenta con certificación otorgada por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) en Buenas Prácticas Pecuarias (BP), pero si se encuentra registrada ante la entidad por medio del Registro Único de Vacunación (RUV) como un predio libre de Brucelosis y Fiebre Aftosa.

En la finca, durante su visita, se realiza una lista de chequeo ICA para la certificación de buenas prácticas ganaderas, en la cual, se arroja un resultado muy positivo en el que se cumplen diversos ítems y planes requeridos, tales como: sanidad animal, identificación, bioseguridad, uso de medicamentos veterinarios, alimentación animal, saneamiento, bienestar animal, manejo de personal, entre otras.

Tradicionalmente, la finca "Los Ciruelos" se ha identificado como una finca productora ganadera, con antecedentes y costumbres que son implementadas de generación en generación; por tal motivo, los propietarios de la finca han velado por el bienestar y el amor que se debe brindar al sistema productivo, reconociendo los requerimientos y lineamientos en buenas practicas pecuarias y ganaderas, que se deben cumplir para lograr que una producción de excelente calidad y sostenible.

Palabras claves: alimentación animal, bienestar animal, bovinos, buenas prácticas, calidad, certificación, ganadería de carne, sanidad.

## Abstract

---

⇒ A visit is made to “The Ciruelos” farm. Located in the municipality of San Jerónimo, Antioquia. In the subregion of western Antioquia, ten minutes from the urban capital and with an approximate distance of 45km from the capital of Antioquia, Medellín.

On the farm, there is a temperature of 22°C. with winds of 3.2km/h. a height of 1,301 meters above sea level. The extension of the farm includes 53 hectares, of which 41 hectares are dedicated to production and 2 hectares for forest and birthplace conservation and protection.

On the farm, priority is given to the productive system of breeding and rearing beef cattle, with a number of forty animals distributed in red Brahman, Gyrholando and Holstein zebu breeds.

The Ciruelos farm does not have certification granted by the Colombian Agricultural Institute (ICA) in Good Livestock Practices (BPP), but it is registered with the entity through the Single Vaccination Registry “RUV” as a Brucellosis-free property. and Foot and Mouth Disease.

On the farm, during your visit, an ICA checklist is carried out for the certification of good livestock practices, in which a very positive result is obtained in which various required items and plans are met, such as: animal health, identification, biosecurity, use of veterinary medications, animal feeding, sanitation, animal welfare, personnel management, among others.

Traditionally, “The Ciruelos” farm has been identified as a livestock producing farm, with history and customs that are implemented from generation to generation; For this reason, the owners of the farm have ensured the well-being and love that must be provided to the productive system, recognizing the requirements and guidelines in good livestock and livestock practices, which must be met to achieve excellent quality production and sustainable.

Keywords: animal feeding, animal welfare, cattle, certification, good practices, health, meat farming, quality.

## Introducción

---

⇒ La certificación de buenas prácticas pecuarias garantiza la seguridad alimentaria, la seguridad de los trabajadores, la salud y el bienestar animal, así como la trazabilidad de los alimentos y la sostenibilidad medioambiental; además, ayuda a proteger la salud de los consumidores y elimina agentes físicos, químicos o biológicos en cada etapa.

La industria ganadera mundial está avanzando hacia una cultura de Buenas Prácticas de Ganadería (BPG) que considera el medio ambiente, el bienestar animal y humano, la responsabilidad social corporativa, la competitividad de las exportaciones y la alta rentabilidad asociada a productos de alta calidad. Lograrlo requiere cooperación en todos estos aspectos, teniendo en cuenta las ventajas comparativas del desarrollo, incluidos los recursos humanos, el clima, el suelo, los pastos, la ganadería y la ubicación geográfica, de acuerdo con criterios de sostenibilidad.

Actualmente nos enfrentamos a cambios que requieren cambios importantes, así como responsabilidades sociales y ambientales; también influye en el desarrollo y aplicación de tecnologías apropiadas para las condiciones tropicales. Esto nos hace más eficientes y competitivos para ingresar a diferentes mercados (nacionales e internacionales) con productos seguros y de calidad. El primer paso es hacerlo a través de una formación en transferencia de tecnología adaptada a las características de BPG adecuada a las características propias del pequeño, mediano y gran productor.

## Objetivos

---

### ⇒ **Objetivo General**

Identificar los procesos productivos que se implementan en el sistema bovino de carne en la finca Los Ciruelos bajo los lineamientos de las buenas practicas pecuarias por medio de una visita técnica, logrando observar los procesos que requieren mejoramiento y poder acceder a una certificación por la entidad competente, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

### **Objetivos Específicos**

Comprender las labores y lineamientos que se emplean en una finca bovina productora de carne, identificando los parámetros de las buenas practicas pecuarias que se cumplen y los que requieren mejoramiento.

Diligenciar la lista de chequeo otorgada por el ICA con el objetivo de obtener resultados de la implementación de las buenas practicas pecuarias en la finca.

Informar e interactuar con los propietarios de la finca sobre la importancia que tiene la aplicación de las buenas practicas pecuarias en su sistema productivo.

Realizar recomendaciones al sistema productivo de la finca para que estas sean ejecutadas y de esta manera se logre cumplir con los parámetros exigidos.

## Buenas prácticas pecuarias en ganado bovino de carne

---

⇨ Las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) se refieren a todas las acciones involucradas en el eslabón primario de la ganadería bovina, encaminadas al aseguramiento de la inocuidad de los alimentos carne y leche, la protección del medio ambiente y de las personas que trabajan en la explotación; en las cuales, se deben tener en cuenta diferentes aspectos que son verificados durante el diagnóstico y seguimiento, tales como: Instalaciones Pecuarias y Bienestar Animal, Alimentación y Medio Ambiente, Sanidad Animal y Bioseguridad, Uso de Medicamentos Veterinarios, Saneamiento Básico, Transporte, Registro y documentación, Manejo integral de plagas, Almacenamiento de insumos pecuarios y agrícolas, Trazabilidad, Bienestar Animal, Personal, Transporte, entre otros. (ICA, 2017).

### Ubicación geográfica de la finca

---

⇨ La finca “Los Ciruelos” se encuentra ubicada en la vereda Llanos de San Juan, en el municipio de San Jerónimo, Antioquia, subregión del occidente antioqueño, a diez minutos de la cabecera municipal y con una distancia aproximada de 45km de la capital de Antioquia, Medellín.

En Los Ciruelos, se cuenta con acceso de vehículos desde la vía nacional y vías terciarias hasta la ubicación de la finca, con vías en pavimentación y enriellados.

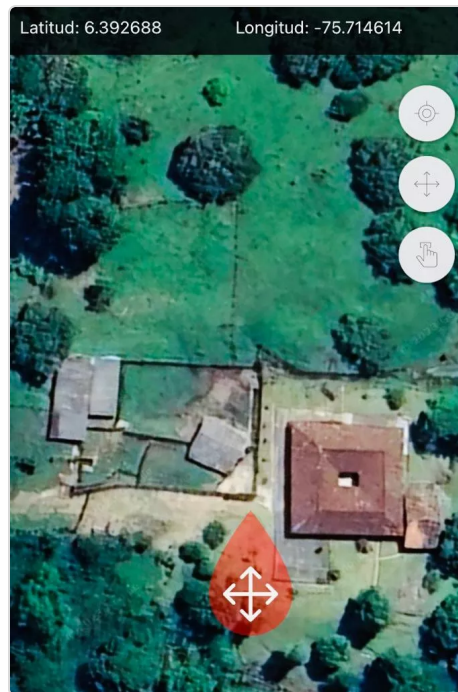


Figura 1. Ubicación geográfica finca “Los Ciruelos”

### Contextualización

---

⇨ La finca “Los Ciruelos” fue fundada por el señor Benigno Bastidas en el año 1.970, padre del señor Iván Darío Bastidas Díez, actual dueño, quien lleva aproximadamente 20 años administrando la finca. Allí se cuenta con extensión que comprende 53 hectáreas, de las cuales son dedicadas 41 para la producción bovina de carne cebú y 2 hectáreas de conservación y protección de bosque y nacimiento.

## Descripción de la producción bovina

- ⇒ La producción bovina de carne con finalidad comercial se basa principalmente en la cría y levante de las razas Brahman Roja, Holstein Cebú, Gyrholanda por su alta rusticidad, gran desarrollo en ganancia de peso (carne), cualidades maternas, resistencia a parásitos y enfermedades, y buena adaptabilidad en su hábitat y entorno.

Debido a que la finca "Los Ciruelos" se encuentra registrado ante el Registro Único de Vacunación (RUV) ante el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), no se cuenta con enfermedades oficiales, pues el plan sanitario se cumple dentro de lo requerido.

En la finca "Los Ciruelos" se cuenta con un número de animales de 40 en total, distribuidas de la siguiente manera: vacas en producción (lactantes): 13, terneros: 13, vacas de reemplazo: 7, toros en levante: 6 y 1 reproductor.

La carga actual de la finca es de 1 animal/ha, la producción de crías al año es de 15% a 20%.

En cuanto a la comercialización de la finca, se vende principalmente novillos cebados, terneros destete y vacas de descarte, y se comercializa en fincas y carniceros locales a precio de la feria de ganado (precio/kg).



Figura 2. Producción bovina Finca "Los Ciruelos"

## Infraestructura e instalaciones

- ⇒ La finca "Los Ciruelos" cumple con los requerimientos exigidos en infraestructura, tales como superficies y espacios disponibles, estabulación, cercas de alambre de púas aptas, manejo de tres corrales en vareta, copa embudo con el espacio indicado, corral de aislamiento para animales enfermos, presencia de bebederos, comederos y saleros bajo techo o cubierta, en material de cemento, plástico y madera, además se cuenta con bodega de almacenamiento de alimentos, herramientas y equipos y medicamentos veterinarios ubicados en estanterías para no tener contacto con el suelo, y de esta manera evitar humedad de los complementos alimenticios y medicamentos; todo esto con el objetivo de cumplir con los parámetros de las buenas prácticas y brindar bienestar animal y las mejores condiciones a estos.

Se cuenta con uso de tanque de agua reservorio para abastecer el líquido cuando se requiera.



Figura 3. Instalaciones finca "Los Ciruelos"

## Manejo reproductivo

- ⇒ Se maneja el sistema de monta natural. En la finca aún no se implementan métodos de mejoramiento genético o reproductivo por medio de diferentes técnicas como la Inseminación Artificial, pues en ella se sigue trabajando de manera tradicional, según parámetros del dueño.

La edad del primer servicio en las hembras consta de entre veinticuatro (24) a treinta (30) meses, pero el administrador de la finca se basa preferiblemente en sus pesos, los cuales constan de 350kg a 370kg.

El tiempo vacío de las vacas luego del parto consta de 80 a 90 días, el número de montas por concepción consta de 4 a 6 servicios, el porcentaje de fertilidad es del 80% y de natalidad del 100%, el intervalo entre partos es de 12 meses, el peso de la cría al nacer consta de 25kg a 30kg, los números de partos por vida útil es de 7 a 8 y la edad promedio del rebaño es de 4 años.

El administrador y dueño expresa que se siente interesado en incluir a su producción los cruces de las razas Limousin con Brahman.

Los Ciruelos cuenta con asistencia técnica particular recibida por un Médico Veterinario.

## Alimentación

- ⇒ La alimentación se basa en pasto de corte como King Grass, Maralfalfa, Tanzania en gramíneas tales como Uribe, Estrella, Brachiaria; además se ofrece al ganado alimentos suplementarios como concentrados, melaza y sal mineralizada, todas estas certificadas con registro ICA y almacenadas según su requerimiento, evitando contacto con el piso para evitar humedades y roedores.

Los pastos cuentan con rotación de praderas, periodo y ocupación de los potreros de 60 días. Debido al alto número de hectáreas productoras de pasto, no se cuenta con escases de alimentos.

El agua suministrada proviene del nacimiento de la finca, nacimiento que es protegido por bosque, lo cual lo hace una bebida óptima y en buenas condiciones para el animal.

Se lleva monitoreo del periodo de carencia e inventario de los insumos. No se utilizan subproductos ni alimentos prohibidos.



Figura 4. Alimentación

## Identificación

- Los animales de la finca Los Ciruelos, cuentan cada uno con su identificación o marca de ganado; no se cuenta con registro o ficha individual por lotes, el cual su manejo también será recomendado.

## Sanidad animal y bioseguridad

- La finca Los Ciruelos, cumple con los requerimientos vigentes que establece el ICA, cuenta con plan sanitario bovino, el cual está orientado a la prevención de enfermedades y control oficial de las mismas.

Se cumple con certificación del hato libre de brucella y tuberculosis, también se realiza manejo y aislamiento de animales enfermos, diagnóstico de enfermedades, aunque poco frecuentes en este hato, manejo sanitario sobre enfermedades de control orientado por el ICA y se cuenta con área de enfermería y tratamientos.

Los registros se llevan en archivo Excel, y se tiene en cuenta en ellos la edad, enfermedad, dosis, vía de administración y observaciones; cabe resaltar que los medicamentos y dosis son los otorgados y orientados por FEDEGAN (organización ejecutora ganadera autorizada por el Ica) Santa Fe de Antioquia y las dosis según orientaciones del Médico Veterinario.

En cuanto a la bioseguridad de la finca, se cuenta con delimitaciones del predio, cuarentena e identificación de áreas; lo que no se cumple dentro de la finca es el protocolo de ingreso de material genético, debido a que en la finca no se cuenta con estas técnicas de reproducción. Tampoco se cuenta con registro de ingreso de personas y vehículos, a lo que finalmente se orientará y se brindará su respectiva recomendación.

## Medicamentos veterinarios

- Los medicamentos que se utilizan en la finca “Los Ciruelos” son productos veterinarios con registro ICA, en los que se monitorean sus cambios físicos y la fecha de vencimiento y son recomendados y recetados únicamente por el Médico Veterinario.

PLAN SANITARIO FINCA "LOS CIRUELOS"				
PLAN	PARA	VÍA DE APLICACIÓN	DOSIS	OBSERVACIONES
Plan de vacunación	Fiebre Aftosa	Subcutánea	Según producto a utilizar y requerimientos de la entidad encargada	Vacunar todos los animales de la finca, cada 6 meses
	Brucelosis Bovina	Subcutánea	Según producto a utilizar y requerimientos de la entidad encargada	Vacunar todas las hembras de 3 a 8 meses de nacidas y marcar con corte en v en la oreja
	Triple Bovina	Subcutánea	Según producto a utilizar y requerimientos de la entidad encargada	Vacunar los animales entre los 3 y los 3 años de edad, actividad que realizan los ganaderos de la región cada 6 meses con ciclo de vacunación
	Carbón Bacteridiano	Subcutánea	Según producto a utilizar y requerimientos de la entidad encargada	Vacunar todos los animales desde los 6 meses hasta el sacrificio o descarte, actividad que se realiza de manera opcional en la región.
Plan de mineralización y vitaminas	Sal mineralizada	Oral	A gusto	Vacas en reproducción y toros (Sales al 8 y 10%), terneros en levante y ceba (Sales al 6%), a voluntad bajo sistemas de protección de lluvias
	Vitaminas	Intramuscular	Según requerimiento del Médico Veterinario	El plan de vitamización esta amarrado al de vermifugación y está basado en aplicaciones de complejo B
Plan de vermifugación	Parásitos internos y externos	Subcutánea	1cm/50kg	Programa aplicado cada 4 meses con Ivermectinas. En terneros vermifugos orales antes del destete y luego cada 4 meses, en vacas lactantes tambien se pueden vermifugar con orales, principalmente para parásitos pulmonares.

Figura 5. Plan sanitario finca “Los Ciruelos”



Figura 6. Medicamentos veterinarios

## Almacenamiento de medicamentos veterinarios, herramientas y equipos

- Se cumple con las condiciones e instrucciones de uso de los productos veterinarios y biológicos.

Estos medicamentos se encuentran almacenados en un área fuera del alcance de los animales y niños, y solo tienen acceso con autorización; además, estos medicamentos se encuentran clasificados y divididos en estanterías, retirados de la pared y del suelo, previniendo de esta manera humedad y daño por plagas.

El almacenamiento cuenta con las conservaciones climáticas ópticas, y se cuenta con refrigeración para los medicamentos que requieren una temperatura regulada.

Se respeta el tiempo de retiro de los medicamentos en los animales que se encuentran bajo tratamiento, esto de acuerdo a lo establecido por el producto y recomendaciones del Médico Veterinario.

En esta área de almacenamiento, también se dispone un espacio para las herramientas y equipos, lo cual es posible siempre y cuando estas cumplan con una distancia óptima o estén separados con los medicamentos veterinarios y si no se cuenta temporalmente con otra bodega para el almacenamiento de estos; por lo tanto, se realiza recomendación al administrador y dueño de cómo debe ser la separación de estas herramientas, equipos y medicamentos



Figura 7. Almacenamiento de medicamentos veterinarios, herramientas y equipos

## Registros

- La finca “Los Ciruelos” diligencia registros con el objetivo de llevar un monitoreo administrativo adecuado y de esta manera cumplir con los parámetros y necesidades que se presentan dentro del sistema productivo bovino de carne, logrando llevar un control y toma de decisiones de diferentes situaciones que se presenten.

### Los registros que se aplican en la finca son:

**Plan sanitario:** está enfocado principalmente para el control, prevención y erradicación de las entidades que afectan los diferentes sistemas de producción ganadera y reforzar las medidas de manejo y diagnóstico, para disminuir los factores de riesgo que afectan la sanidad del ganado.

**Inventario bovino:** se deben incluir todos los datos que describan de manera precisa las características de cada animal tales como: el sexo, color, raza además del número de identificación, ya que este conjunto de datos facilita el manejo e interpretación de la información (García J, 2017).

**Registros de vacunación:** permiten determinar si una persona tiene el esquema de vacunación al día para su edad e incluso determinar si se ha vacunado de manera

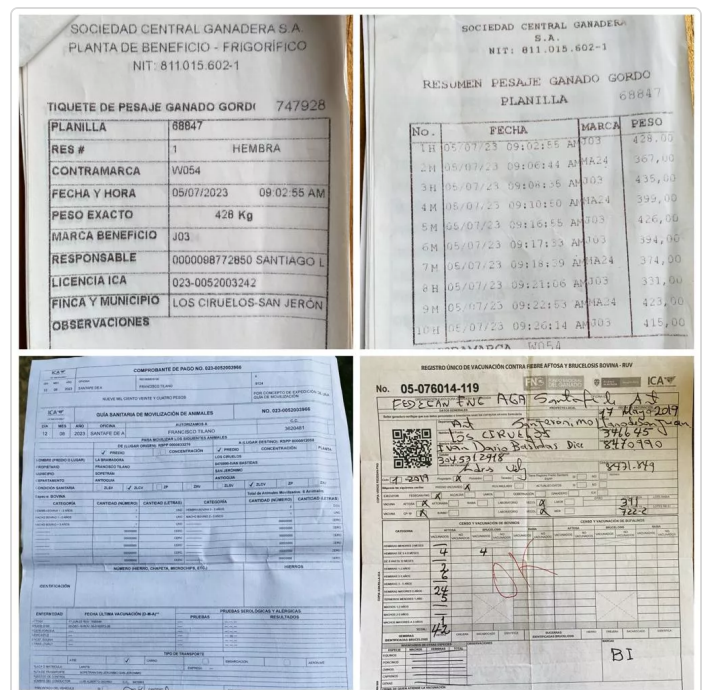


Figura 8. Registros

oportuna y correcta; además beneficiará a los productores bovinos al reducir el tiempo para la expedición de las Guías Sanitarias de Movilización Interna.

**Registros de control:** es una herramienta importante para tomar decisiones con respecto a la permanencia de un animal en el sistema productivo.

**Registros de prevención:** les permite a los propietarios de las fincas establecer programas de sanitarios que lleven a los ganaderos a estándares de calidad en Buenas Prácticas Ganaderas e inocuidad, generando un valor agregado para los productos y subproductos que salgan de estos predios.

**Registros de salida:** se implementa con el objetivo de llevar un monitoreo a las salidas de venta de los animales de la finca.

## Registro Único de Vacunación (RUV)

**REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA**

Sector Ganadero. Los datos recabados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovine y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 01/10/2023 07:30 AM  
 DISTRITO: OCHOA  
 AÑO: 2023  
 RUV NO: 7817665

DIRECCIÓN REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA: OCHOA  
 ASOCIACIÓN GANADERA DE GANADEROS AGROPECUARIOS: SAN JUAN DE ANTIOQUIA

**DATOS GENERALES**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Señor Ganadero  
 DISTRITO: OCHOA  
 PRESENCIA: PROVISIONAL  
 ASOCIACIÓN GANADERA: SAN JUAN DE ANTIOQUIA

**DATOS GENERALES**

FINCA: PREDIO  
 ZONA: BARRIO  
 NOMBRE DEL PREDIO: LOS CIRUELOS  
 DEPARTAMENTO: OCHOA  
 MUNICIPIO: OCHOA  
 VEREDA (LOCALIDAD O CORRAL): EL CANTO DE SAN JUAN

NOMBRE DEL GANADERO O PLAZA SOCIAL: GANADERO  
 IDENTIFICACIÓN: 1234567890  
 NOMBRE: GANADERO

TELÉFONO: 011 234 5678  
 CORREO ELECTRÓNICO: GANADERO@OCHOA.ORG

**TIPO DE VACUNA**

LABORATORIO: OCHOA  
 LOTE: 1234567890  
 APTOS: 1234567890

**CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS**

CATEGORÍA	AFITOSA		BRUCELOSIS		RABA		AFITOSA		BRUCELOSIS		RABA	
	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN
HEMERA HASTA 6 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 6 MESES A 1 AÑO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 1 AÑO A 2 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 2 AÑOS A 3 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 3 AÑOS A 4 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 4 AÑOS A 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 5 AÑOS A 6 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 6 AÑOS A 7 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 7 AÑOS A 8 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 8 AÑOS A 9 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 9 AÑOS A 10 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 10 AÑOS A 11 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 11 AÑOS A 12 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 12 AÑOS A 13 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 13 AÑOS A 14 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 14 AÑOS A 15 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 15 AÑOS A 16 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 16 AÑOS A 17 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 17 AÑOS A 18 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 18 AÑOS A 19 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 19 AÑOS A 20 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**VALORES PAGADOS POR VACUNACIÓN**

CATEGORÍA	FIEBRE AFTOSA		BRUCELOSIS		RABA	
	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN
HEMERA HASTA 6 MESES	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 6 MESES A 1 AÑO	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 1 AÑO A 2 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 2 AÑOS A 3 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 3 AÑOS A 4 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 4 AÑOS A 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 5 AÑOS A 6 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 6 AÑOS A 7 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 7 AÑOS A 8 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 8 AÑOS A 9 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 9 AÑOS A 10 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 10 AÑOS A 11 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 11 AÑOS A 12 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 12 AÑOS A 13 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 13 AÑOS A 14 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 14 AÑOS A 15 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 15 AÑOS A 16 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 16 AÑOS A 17 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 17 AÑOS A 18 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 18 AÑOS A 19 AÑOS	0	0	0	0	0	0
HEMERA DE 19 AÑOS A 20 AÑOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

**INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN**

FINCA: LOS CIRUELOS  
 DISTRITO: OCHOA  
 PRESENCIA: PROVISIONAL

FECHA DE VACUNACIÓN: 01/10/2023 07:30 AM  
 FIRMA DEL VACUNADOR: Andrés Nolasco  
 FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN: Enrique D. Rojas

Figura 9. Registro Único de Vacunación (RUV)

## Sanearamiento básico

El administrador y dueño de la finca “Los Ciruelos”, junto con su familia y trabajador, verifican los procedimientos de limpieza en la áreas, equipos y utensilios utilizados durante la jornada laboral, realizando labores de desinfección y limpieza de áreas, herramientas y drenajes.

La finca se encuentra ubicada en zonas alejadas de contaminación ambiental por el hombre que pongan en riesgo la salud animal e inocuidad de los productos.

El agua suministrada proviene del nacimiento de la finca, nacimiento que es protegido por bosque,

lo cual lo hace una bebida óptima y en buenas condiciones para el animal, en este nacimiento se implementan labores de reforestación de especies nativas que conservan y protegen la fuente hídrica.

En la finca se implementa la técnica de los tres colores para la clasificación y manejo de los residuos sólidos; los residuos inservibles se depositan en la ruta, los reciclables son recogidos por los recuperadores de oficio y los orgánicos con compostados.

En cuanto al control de plagas y roedores, se implementan trampas en diferentes lugares de la finca y las áreas de almacenamiento son cerradas con materiales como mallas que impiden el ingreso de plagas.

## **Bienestar animal**

---

⇒ Tradicionalmente, la finca “Los Ciruelos” se ha identificado como una finca productora ganadera, con antecedentes y costumbres que son implementadas de generación en generación; por tal motivo, los propietarios de la finca han velado por el bienestar y el amor que se debe brindar al sistema productivo, reconociendo los requerimientos y lineamientos en buenas practicas pecuarias y ganaderas, que se deben cumplir para lograr que una producción de excelente calidad y sostenible; además aseguran que el bienestar debe brindarse desde la familia y con los operarios para que los animales reciban el trato que merecen.

Se cumple con todo el esquema de vacunación y desparasitación para prevenir problemas de salud en los animales, además, se implementa un esquema de buena alimentación y agua de manera constante a los animales.

La finca “Los Ciruelos” cumple con los requerimientos exigidos en infraestructura, tales como superficies y espacios disponibles, estabulación, cercas de alambre de púas aptas, manejo de 3 corrales en vareta, copa embudo con el espacio indicado, corral de aislamiento para animales enfermos.

## **Trazabilidad**

---

⇒ La seguridad alimentaria y la implantación de un sistema de trazabilidad alimentaria benefician a todas las partes implicadas: el consumidor final está correctamente informado, las empresas son más productivas (registran menos fallos en sus procesos) y las autoridades sanitarias están mejor preparadas para gestionar posibles incidencias.

La utilización de mecanismos de trazabilidad, que sirven como herramienta para monitorear y comprender la historia de un alimento, es uno de los componentes clave para garantizar la seguridad alimentaria; es por esto que desde el sistema productivo de cría y levante de ganado bovino de carne de la finca “Los Ciruelos”, implementa una

trazabilidad sencilla pero que le brinda seguridad y confianza al comprador y consumidor, pues todo el ciclo, desde nacimiento, desarrollo, producción y salida, es monitoreado por el ICA, donde se refleja el cumplimiento de los requerimientos exigidos.

## Personal

- La finca cuenta con un administrador-dueño y su familia, quienes son los principales contribuyentes laboralmente en la finca, además se cuenta con un operario de apoyo, quien está siempre presente en todas las actividades de la finca.

## Lista de chequeo para la certificación en buenas prácticas bovinas

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Fecha de Auditoría: 15 de noviembre de 2023 Número de ESPP: ESPP: \_\_\_\_\_  
 Nombre del predio: Los Canebrós Latitud: 6°38'29.42"N 75°7'146.38" W Longitud: \_\_\_\_\_  
 Departamento: Antioquia Especie: Bovina Cría [X] Levante [X]  
 Municipio: San Jerónimo Vereda: \_\_\_\_\_ Total animales: 40 animales Ceba Ciclo completo [ ]

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Propietario: Iván Darío Bastidas Díaz Teléfono: \_\_\_\_\_  
 No de identificación: 8470990 Correo electrónico: \_\_\_\_\_

INFORMACIÓN GENERAL

Responsable del manejo sanitario: \_\_\_\_\_ MV [ ] MVZ [ ] Médico profesional [ ] Acreditado Para \_\_\_\_\_  
 Correo: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Tipo de visita: Certificación [ ] Inspección [ ] Vigilancia [ ] Control [ ]

TIPO	SI	NO	NA	
<b>1 SANIDAD ANIMAL</b>				
1.1	Plan sanitario y enfermedades de control oficial.	F	X	
1.2	Certificado de hato libre de brucella y tuberculosis	M	X	
1.3	Protocolo de manejo y aislamiento de animales enfermos.	M	X	
1.4	Registro de diagnósticos de enfermedades y de mortalidades	M	X	
1.5	Instructivo de manejo sanitario sobre enfermedades de control oficial.	M	X	
1.6	Área o potrero de enfermería o tratamiento.	M	X	
<b>2 IDENTIFICACIÓN</b>				
2.1	Identificación de los animales	F	X	
2.2	Registro o lista individual o por lotes	M	X	
<b>3 BIOSEGURIDAD</b>				
3.1	Delimitación del predio	M	X	
3.2	Registro de ingreso de personas y vehículos	M	X	
3.3	Cuarentena	M	X	
3.4	Protocolo de ingreso del material genético.	M	X	
3.5	Identificación de áreas.	M	X	
<b>4 REQUISITOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS –BPMV.</b>				
4.1	Registro ICA de los productos veterinarios.	F	X	
4.2	Vigencia de los productos veterinarios.	F	X	
4.3	Almacenamiento de los productos veterinarios.	M	X	
4.4	Sustancias prohibidas.	F	X	
4.5	No utilizar materias primas de naturaleza química con fines terapéuticos o como promotores de crecimiento.	F	X	
4.6	Tiempo de retiro de medicamentos veterinarios.	F	X	
4.7	Prescripción veterinaria de los medicamentos	F	X	

Figura 10. Análisis de la lista de chequeo utilizada para obtener la certificación en buenas prácticas pecuarias.

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Fecha de Auditoría: 15 de noviembre de 2023 Número de ESPP: ESPP: \_\_\_\_\_  
 Nombre del predio: Los Canebrós Latitud: 6°38'29.42"N 75°7'146.38" W Longitud: \_\_\_\_\_  
 Departamento: Antioquia Especie: Bovina Cría [X] Levante [X]  
 Municipio: San Jerónimo Vereda: \_\_\_\_\_ Total animales: 40 animales Ceba Ciclo completo [ ]

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Propietario: Iván Darío Bastidas Díaz Teléfono: \_\_\_\_\_  
 No de identificación: 8470990 Correo electrónico: \_\_\_\_\_

INFORMACIÓN GENERAL

Responsable del manejo sanitario: \_\_\_\_\_ MV [ ] MVZ [ ] Médico profesional [ ] Acreditado Para \_\_\_\_\_  
 Correo: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Tipo de visita: Certificación [ ] Inspección [ ] Vigilancia [ ] Control [ ]

TIPO	SI	NO	NA	
4.8	Registros de tratamientos veterinarios	F	X	
4.9	Equipos para la reproducción y administración de medicamentos y biológicos veterinarios.	M	X	
4.10	Inventario de productos veterinarios	M	X	
4.11	Notificación de eventos adversos	M	X	
4.12	Notificación de eventos adversos	M	X	
<b>5 REQUISITOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ALIMENTACIÓN ANIMAL –BPAA</b>				
5.1	Registro ICA y buen estado de alimentos comerciales	F	X	
5.2	Uso de alimentos como vehículo para la administración de medicamentos para animales.	F	X	
5.3	Prohibiciones alimentación animal	F	X	
5.4	Uso de subproductos	M	X	
5.5	Insumos agrícolas y período de carencia	F	X	
5.6	Inventario de alimentos y materias primas	M	X	
5.7	Almacenamiento y calidad del agua para consumo de animales	M	X	
<b>6 REQUISITOS DE SANEAMIENTO</b>				
6.1	Condición limpieza áreas, equipos y utensilios	M	X	
6.2	El predio se encuentra ubicado en zonas alejadas de contaminación	M	X	
6.3	Protección y conservación de fuentes hídricas	M	X	
6.4	Disposición de estiércol y de efluentes	M	X	
6.5	Manejo de residuos sólidos	M	X	
6.6	Almacenamiento de productos agropecuarios, equipos y herramientas	M	X	
6.7	Manejo de plagas y roedores	M	X	
<b>7 REQUISITOS DE BIENESTAR ANIMAL</b>				
7.1	Adaptación de los animales	M	X	
7.2	Superficies y espacio disponible	M	X	
7.3	Agupamiento social	M	X	
7.4	Estabulación	M	X	
7.5	Enfermedades y parásitos	M	X	
7.6	Alimentos y agua	M	X	
7.7	Sacrificio humanitario	M	X	
7.8	Dolor y sufrimiento	F	X	
7.9	Relación hombre - animal	M	X	
<b>8 REQUISITOS DE PERSONAL</b>				
8.1	Capacitación al personal	F	X	
8.2	Uso de implementos	M	X	

Figura 10. Análisis de la lista de chequeo utilizada para obtener la certificación en buenas prácticas pecuarias.

	TOTAL Criterio	Criterios NA	No. Criterios a Cumplir	% Criterios a Cumplir	Criterios Cumplidos	% Criterios Cumplidos	CONCEPTO
Fundamentales (F)	15			100%			<b>Certificable</b> <b>Aplazado</b>
Mayores (My)	31			80%			
Menores (Mn)	4			60%			
<b>OBSERVACIONES</b>							
<b>PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA</b>				<b>DATOS DEL AUDITOR</b>			
<b>NOMBRE:</b>				<b>NOMBRE:</b>			
<b>CEDULA</b>				<b>MATRICULA PROFESIONAL</b>			
<b>FRMA</b>				<b>FRMA</b>			

Figura 10. Análisis de la lista de chequeo utilizada para obtener la certificación en buenas prácticas pecuarias.

## Recomendaciones

- ↩ En requerimientos de bioseguridad, se recomienda adoptar un monitoreo de registro de ingreso a la finca de personas y vehículos, esto con la necesidad de llevar un control del movimiento de ingreso y salida de todo transeúntes y vehículos de carga que visitan la finca; registro que debe informar datos personales, procedencia de llegada y destino. Además, a esos vehículos y personas, se les debe implementar un proceso de desinfección de calzado y del vehículo.

Aunque se cumple con un almacenamiento de productos agropecuarios, equipos y herramientas, es importantes que estas cumplan con una distancia requerida con los medicamentos de uso veterinario, pues de esta manera evitamos una contaminación o riesgo que pueda traer perjuicios en el área de almacenamiento.

Se recomienda establecer en el ítem de Identificación un registro o ficha individual por lotes, esto con el objetivo de dar registro a los eventos relacionados con los animales, tales como tratamientos veterinarios, procedimientos quirúrgicos y actividades de manejo.

## Conclusiones

- ↩ El objetivo de las Buenas Prácticas Pecuarias en la producción Bovina es reducir los riesgos físicos, químicos y biológicos en la producción primaria de alimentos de origen animal que puedan suponer un riesgo para los seres humanos y promover la salud y el bienestar de los animales y la protección del medio ambiente.

Las buenas prácticas de cría consideran alojamiento apropiado para los animales, promueven la salud y el bienestar de los animales y tratan a los animales como seres sintientes. Por lo tanto, es importante que no tengan hambre ni sed, que no se sientan incómodos, que no sufran dolor, lesiones o enfermedades, que sean libres de expresar su comportamiento normal y que no tengan miedo ni estén oprimidos.

Las mejores prácticas en el campo de la agricultura y la ganadería permiten no sólo aumentar la eficiencia del nivel de producción, sino también fortalecer la economía y las instituciones familiares de manera organizada, preservando el medio ambiente, garantizando la calidad e inocuidad de los alimentos. Condiciones de trabajo y una sociedad de familias dignas en un entorno productivo.

Se han establecido regulaciones sobre mejores prácticas en la cría de cerdos para reducir los riesgos de seguridad alimentaria. También consideramos cuestiones ambientales, de salud y de bienestar animal a través de nuestro enfoque integrado de gestión de riesgos. Todos los productores, fabricantes, procesadores y consumidores de productos animales tienen la responsabilidad de garantizar que sus productos sean seguros y aptos para el consumo.

## Referencias Bibliográficas

---

⇒ ICA. *Buenas prácticas ganaderas en la producción de ganado bovino y bufalino destinado al sacrificio para el consumo humano*. <https://www.ica.gov.co/getattachment/35f0d70e-b2dd-4bfc-ac1f-ba169b5ccdca/Publicacion-5.aspx>

Nieto, D., & Berisso, R. (2012). *Manual de buenas prácticas de ganadería bovina para la agricultura familiar*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO. <https://www.fao.org/3/i3055s/i3055s.pdf>

Senasa. (2014). REQUISITOS GENERALES Y RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS - <https://www.senasa.gob.pe/senasa/descargasarchivos/2014/12/GUIA-DE-BUENAS-PRACTICAS-GANADERAS1.pdf>

